

Expediente: 3005/15-I4
Carátula: CEBALLOS JUAN CARLOS C/ NUÑEZ CLAUDIA ROMINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217459797 - STOICA, ESTER SUSANA-TERCERO
20270176853 - CEBALLOS, JUAN CARLOS-ACTOR
20217459797 - QUINTEROS, CARLOS ENRIQUE-TERCERO
90000000000 - BARRIONUEVO, KARINA ELIZABETH-TERCERO
90000000000 - BARRIONUEVO, RICARDO ANTONIO-TERCERO
90000000000 - NUÑEZ, CLAUDIA ROMINA-DEMANDADO
90000000000 - HEREDEROS DE ALICIA DEL VALLE STOICA, -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala II

ACTUACIONES N°: 3005/15-I4



H104127948394

AUTOS: CEBALLOS JUAN CARLOS c/ NUÑEZ CLAUDIA ROMINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3005/15-I4.

San Miguel de Tucumán, 05 de julio de 2024. **1.-** Por interpuesto recurso de casación por la parte actora JUAN CARLOS CEBALLOS, córrase traslado a la contraparte por DIEZ DÍAS (Art. 199 CPCCT). El traslado se encuentra para su compulsa en el expediente digital conforme lo dispuesto por el art. 187 del CPCCT. **2.-** Denuncien las partes su CBU. Fdo. Dra. M. Soledad Monteros. LG

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=MONTEROS María Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27247233933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.